Viernes 17 de Diciembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 176.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. PALEMON HUERGO, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos. Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1852.

Peticion Armada.

Los documentos oficiales que publicamos ayer referentes á las exigencias de los sitiadores, son una demostracion práctica del estravío á que las pasiones pueden arrastrar á los hombres.

La ilustrada administracion del Dr. Alsina, que hará época en la historia de nuestro desgraciado pais, por la honradez, moderacion, y espiritu conciliador, es representada como inmoral, desorganizadora, y contraria á la fusion de los partidos políticos, cuando justamente, es en esa fusion en lo que mas ha descollado.

Y efectivamente quien no ha visto á todos los hombres de distintas opiniones elevados al poder sin distincion alguna. Si precisára demostrarse la falsedad é inmoralidad de ese documento desorganizador, los mismos individuos que han encabezado el movimiento serian de quienes nos valdríamos para probarlo.

Flores, Ministro de la Guerra.

Lagos, Comandante del Departamento del centro de Campaña. ¿Qué representaban, sinó la perfecta neutralidad de la administracion conciliadora del Sr. Dr. Alsina?

Durante esa misma administracion, el Sr. General Pacheco, fué nombrado Comandante General de Armas, y el Sr. Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano, Comandante del Departamento del Azul. Estos dos señores que representan el partido Federal, es decir, el que anhela las instituciones de ese sistema, y no el mero nombre, lejos de plegarse á las miras de los ambiciosos, se unen al pueblo para defender las instituciones. El Sr. General Pacheco militar de órden, y respetador constante de las leyes, comprende perfectamente que los antiguos partidos de federales y unitarios han desaparecido, y que solo se trata de organizarnos respetando las leyes y acatando las autoridades.

El pues se encarga de desmentir a los que invocan el partido federal, para crear una revolucion, y como federal de órden y prestigio se pone al frente de la situacion, y todo el pueblo recibe con entusiastas aclamaciones el patriótico sacrificio que hace en ponerse al frente para salvarnos de una posicion dificil.

El Sr. Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano, participando de análogos sentimientos mira con reprobacion el movimiento desorganizador, y pone su brazo y su prestigio a la órden de la autoridad legal.

La misma Sala de Representantes que se ha querido hacer pasar por unitaria, cuenta en su seno hombres de gran prestigio en el pais como el Sr. Gobernador, los Sres. Rosas y Belgrano, Anchorena y tantos otros que forman parte de ella, y a quienes nadie podria tachar de unitarios.

Y no es menos digno de notarse que en una Representacion como la nuestra, compuesta de 50 Diputados, solo cuente en su seno seis ó siete emigrados, lo que destruye completamente cuanto se ha pretendido para llamarla unitaria.

Si esto hubiese de servirnos de regla, nosotros tambien tendriamos derecho de llamar unitarios a los peticionarios que firman con Lagos, pues registrando esas firmas encontramos una porcion de nombres de emigrados ó unitarios como se pretende llamarlos. La admision de esos mismos nombres entre los peticionarios es la prueba mas evidente de la falsedad de los principios que se invocan, y de la verdad que no nos cansaremos en proclamar, que tales cuestiones de partido no existen.

Y hacemos estas observaciones con el solo objeto de desmentir las aserciones de los gefes revolucionarios, demostrando practicamente que entre nosotros no queremos ya hombres de partido, sino de conciencia, de honradez, de patriotismo y de moralidad que contribuyan al bienestar general del pais. Para convencerse si esto se ha tenido ó no en vista, no hay sino recorrer quienes son los que ocupan los destinos públicos, y se verá que todos ellos son desempeñados por hombres honrados sin distincion de partidos, porque efectivamente tales distinciones solo existen en la imaginacion de los revoltosos que solo pueden medrar con el desórden.

Para los que por un momento hubiesen abrigado la menor duda sobre el verdadero principio que sostenemos, y la inmoralidad del documento que se ha dirigido a nuestro Gobierno, bastarian las reflexiones que dejamos hechas, sobre el federalismo que se invoca, para reconocer en ese movimiento los mal disfrazados sintomas de las ambiciones personales puestas en juego bajo la capa de los deseos de paz y organizacion.

Pero dejando a un lado este pretesto, que por si mismo queda desvanecido, no es menos notable el hecho que los mismos que tachan de inmoralidad a la administracion del Dr. Alsina, den ellos mismos el egemplo mayor de desmoralizacion presentándose a la cabeza de fuerza armada, a hacer reclamaciones que solo en aquel momento llegan al conocimiento de las autoridades, y faltando a la confianza depositada.

Si el principio que se invoca, y los medios de que se valen, son altamente reprobados y contrarios al espíritu de la organizacion, no lo son menos las incalificables exigencias y el tono desatento que asumen los gefes sitiadores.

Reconociendo por un lado la autoridad legal del Gobierno y de la Honorable Sala, pasan a asumir las atribuciones de ambos, y transformándose en legisladores, piden la renovacion de la mitad de la Sala, de un modo contrario a las leyes vigentes, ó mas bien derrocando esas mismas leyes, y desconociendo esas autoridades, que pocos renglones antes aseguran respetar.

Exigir que la H. S. declare atentatorios los actos de la administracion del Dr. Alsina, es un atentado infame a la soberania de la Sala, cuerpo el mas respetable de la Provincia, y apenas puede concebirse cómo hay hombre en cuya cabeza pueda haberse aposentado semejante idea.

Exigir que la Provincia envie diputados al Congreso de Urquiza, es reconocerse esos gefes superiores al juicio y cordura de la Honorable Representacion provincial, y aceptarlo habria sido lo mas ridiculo que ella hubiera podido hacer. Una Sala, formada por la libre y espontánea voluntad de los habitantes, no podia sin mengua de su honor y dignidad entrar en semejante transacion, pues eso seria hacer abdicacion del juicio propio, y reconocer que unos cuantos gefes ambiciosos, y movidos por sus pasiones particulares, pudiesen tener mas cordura y acierto político, que toda la parte mas ilustrada, mas instruida y mas educada en la ciencia política de nuestra sociedad.

Pasamos sin comentarios otros muchos puntos que hieren la imaginacion á primera vista, por que los vicios de que adolecen dichas proposiciones son tantas, tan complicadas y palpablemente absurdas que solo queremos ocuparnos de los mas salientes.

Entre estas no es menos de notarse la exigencia "del abono de la deuda contraida en el actual movimiento.„ La admision de este solo artículo, equivaldria sancionar para siempre la disolucion completa de la sociedad. Los mismos gefes de la presente revolucion estarian autorizados para hacer en adelante cuantos movimientos revolucionarios se les antojase, y cada uno de ellos llevaria en si mismo el sello de la justicia, porque justificado el primero, no vemos que mas podria hacerse en los subsiguientes que no se haya hecho ya, y por consiguiente no vemos bajo que bases podria el Gobierno resistirse á abonar los gastos ó santificar las revoluciones.

La Sala de Representantes como era de suponerse rechazó esos documentos "como indecorosos en su forma y soberanamente atentorios de nuestras instituciones en su fondo" aconsejando á S. E. entrara sin pérdida de momento "a poner en ejercicio, de la manera que juzgase mas conveniente, todos los recursos que se han decretado."

Este resultado era fácil de preveerse. Los engañados habitantes de la campaña no dudamos que reconocerán por esos documentos, las ridiculas exigencias de esos gefes, y los resultados profundamente desorganizadores que habrian producido al pais, los que se dicen anhelar la páz, si menos ilustradas ó fuertes, nuestras autoridades hubiesen sido arrastradas á la fatalidad de ceder á tales exigencias ya sea por la ignorancia, ya por la fuerza.

Felizmente este caso no llegará jamás, no solo porque contamos con la fuerza mas que necesaria para mantener intactas nuestras instituciones, sino porque el patriotismo y union fraternal de todas las clases de la sociedad, sin diferencia de color ni posicion, se hallan hoy rodeando á los hombres de órden, y acatadores de la ley que se hallan al frente de la situacion, y que lograrán de un modo ú otro inutilizar las exageradas pretensiones de las ambiciones de unos cuantos individuos, para quienes la patria ó las instituciones no tienen atractivo alguno, sino cuando pueden hacer servir sus nombres para esplotarios en su provecho particular.

Convencion de San Nicolas de los Arroyos.

Bajo este título, el Sr. Sarmiento, ese escritor infatigable, que por mas distante que se halle del teatro de los sucesos politicos, jamas se esravia en sus juicios, ha dado a luz un folleto que hemos recibido ayer por el correo de Chile. Principiaremos a darle publicidad mañana,

LITERATURA.

LA MANO.

Estudiando en su relacion con el mundo moral, la mano sirve de instrumento á las mas generosas concepciones, á los delitos mas horrendos. Vehículo de la piedad y de la caridad evangélica, descubre con la limosna un corazon generoso y un espíritu puro y humanitario: ministro de la venganza y de nuestras iras se mancha mas de una vez con la sangre de su hermano. Tan cierto es que el abuso de las mas bellas facultades las convierte en instrumentos vil de las pasiones. Los legisladores se han ocupado de ella y han ordenado su multiplicacion: en España se aplicaba esta en otro tiempo, como pena impuesta al falsificador. Una ley Recopilada preceptuó dar por la espalda el premio de la delacion, para esplicar la bajeza del oficio.

Las actitudes, los movimientos de la mano nos revelan el carácter, las pasiones y hasta la profesion de los individuos. Del que mueve mucho los dedos, diríamos que era un mercader ó un avaro que piensa estar contando las monedas: el relojero se nos dará á conocer en el hombre que redondea la mano en forma de anteojo para mirar, acostumbrado á observar en su lente las minuciosas piezas de un reloj. El estatuario modela con los dedos los contornos de una figura, y el escritor traza caracteres caligráficos sobre una mano con los dedos de la otra. El pensamiento se traduce fielmente en ella: por eso ha dicho La Montaigne: "Con la mano requerimos, preguntamos, aplaudimos, alabamos, festejamos, mandamos, señalamos, pegamos, amenazamos, mandamos callar, callamos, pedimos, prometemos, llamamos, despreciamos, rogamos, despedimos, etc. etc. con una multiplicidad como el lenguage. ¡Cuántas veces una mano se ha estremecido y encogido al contacto de la nuestra, y nos ha revelado una intriga ó una falsedad!

Pero donde la mano ejerce una influencia decisiva es en las guerras de amor: por eso dijo un poéta.

No te fies de los hombres
con antiparras,
que lo que no ven, suplen
con lo que palpan.
Lo tengo yo probado:
todo corto de vista
largo de manos.

¿De cuántas aventuras no ha sido causa un guante? El es el signo mas marcado del desprecio, y arrojado al rostro de un odiado rival, infiere un insulto ó una mancha que solo se lava con sangre. Caído de la mano de una jóven ha servido de pretesto para mil amorosas declaraciones, y ha dado por resultado la felicidad de otras tantas personas: bendita sea la mano de la mujer.

El enamorado estiende sus brazos hácia adelante, entreabre sus manos para adorar ó las cierra como queriendo apoderarse de un objeto querido, que es su pesadilla: la vida de accion que circula por sus venas comunica ese movimiento de espansion á todos los miembros: la felicidad inunda su pecho; murmura sonidos ininteligibles, los brazos se alzan sin sentirlo, y un manoteo desordenado espresa la dicha que le posee. La jóven mas tímida y modesta no se entrega á esos arrebatos de furor que desdecirian de su natural débil y candoroso; pero si la persiguiéramos en el misterio de su retrete, la sorprenderíamos trazando con los dedos en el polvo de una mesa un nombre adorado. En la calle, en el paseo, no sabe colocar los brazos; á la vista del amante se turba toda, se pisa el vestido y anda presurosa; muda sin saberlo el abanico de una á otra mano; va á recoger la manteleta que se escurre de los hombros, y se le escapa el pañuelo de los dedos, que recoge el atento galan. Si este lleva la mano al corazon y comprime su pecho con energia, indica la profundidad de su sentimiento y lo intenso de su pasion. Y ¿qué cosa mas deliciosa que la mano perfumada de una jóven esposa que se desliza por la cabellera de su amado? Ese movimiento convulsivo que comunica á todo nuestro ser, ese suave deliquio que se derrama por los nervios y las venas y conmueve la epidérmis como una chispa eléctrica, que nos subyuga, nos vence, nos enagena, nos arrebata y estasía, es lo mas tierno que prodiga el contacto de la mano de la muger. Maria Antonieta no conocia caricia mas suave ni mas embriagadora que la de una mano querida que juguetea con nuestros cabellos.

Descurel observa que una mano larga y bien perfilada nunca concurre con un espíritu grosero, que la que es pequeña y sus dedos achatados ó contrahechos, da indicios de un entendimiento poco despejado; y en fin, que una mano gordilla es un signo de sensibilidad.

Dos utilidades inestimables presta al hombre: el tacto en el ciego y el habla en el sordo-mudo. El primero adquiere una finura y una impresionabilidad en la mano, que con razon se dice que sus dedos se convierten en ojos: el segundo se ha puesto en relacion con el mundo y llevando el lenguage simbólico á una altura colosal, apenas echa de menos las ventajas de la articulacion de la palabra.

Considerada en sus relaciones con las necesidades físicas, la vemos saltar en todas partes. Con ella han podido realizarse y por ella viven la mayor parte de las artes: la escritura, la pintura, la escultura, la arquitectura, la música instrumental, y en fin, todos los oficios mecánicos y fabriles. Dotados sus músculos de una gran fuerza de compresion y ayudada por el brazo, sabe abatir el corpulento árbol, domar el potro salvage, y forjar el rayo de la guerra: el vapor y la mano son los colaboradores mas infatigables del edificio industrial: la delicada mano de un niño aplicada al cilindro, pone en movimiento toda la complicada maquinaria de una fabrica. Ministro egecutor del pensamiento, sabe colocar piedra sobre piedra y levantarnos á la region aérea para medir su fuerza y su poder con el Criador, y ora amenaza á los mismos cielos, ora estendida señala la tierra como sugeta á su imperio: si en aquel momento le fuera dado obtener la palanca y el punto de apoyo pedidos por Arquímedes, removeria de su asiento la pesada mole del globo.

Noticias Varias.

—La justicia dilucidará en breve un triste negocio, que llamará mucho la atencion del público, en razon de la categoria de la culpable.

Desde sus mas tiernos años la condesa X...., próxima parienta de los soberanos de un estado de la Confederacion Germánica, manifestó una deplorable exaltacion en sus facultades afectivas. Para contrariarla su familia la casó, pero sin éxito, pues continuas querellas perturbaron la paz conyugal, y á los pocos años la condesa enviudó.

Dando al olvido desde luego su educacion, su rango y todos los deberes sociales se abandonó sin freno á sus pasiones. Buscó amantes en todas las clases sociales, y un dia se fugó de su patria en compañía de un picotillero, sin otro mérito que su constitucion atlética y su libertinage.

Mas que á su condicion social y á su belleza queria R.... á la inmensa fortuna de su indigna amante; de modo que despues de haber contribuido á disiparsela se prestó con gusto á las negociaciones que entabló la corte del Estado de....para que abandonara á su parienta creyendo influir asi mas facilmente sobre ella. Pero se engañaron tambien.

Degradándose cada vez mas se entregó á un innoble judio que no solo le robaba cuanto tenia sino que la privaba del lujo y los placeres á que estaba acostumbrada.

Cuando la hubo saqueado, y estando próxima á ser madre el miserable la abandonó. Pero despues empero todos los signos exteriores de su *interesante estado* desaparecieron, sin resultar huella alguna viva ó muerta. Esto llamó mucho la atencion de la sociedad y la terrible palabra infanticidio pasaba de boca en boca. Tan graves rumores llegaron hasta la justicia y procedió á un informe el cual ha establecido ya, que la criatura fué en efecto asesinada.

En consecuencia la condesa X...., ha sido conducida á la prision de San Lazaro.

—El periódico *la Suisse* cuenta que [illegible] las doce d[illegible] dia des[illegible] *colador*, que inundó la ciudad. [illegible] precioso cereal que cayó [illegible] sele á puñad[illegible] vuelo.

—Un jardin de [illegible] (en Paris) esta [illegible] cion rarísimo en estos [illegible] abrigo del Norte por la [illegible] fluencia diaria de los rayos [illegible] causa de los fuertes calores del mes de junio [illegible] pues brotaron de nuevo perdiéndolas otra vez en el mes de agosto. Esta repeticion es ya notable y prodigioso el que hayan tenido una tercera [illegible] y una triple cosecha de hojas.

Varios árboles del muelle de *Orsay* han presentado tambien, en el mes de Julio, una segunda cosecha especial.

FOLLETIN.

PASCUAL BRUNO.

POR

Alejandro Dumas.

—Paolo Tomasi, sargento de gendarmes, para serviros.

—Pues bien! Paolo Tomasi, sargento de gendarmes, prosiguió Bruno poniéndole la mano en el hombro, sois un valiente y estoy para haceros una promesa.

—Cuál?

—La de no dejar ganar á nadie mas que á vos los tres mil ducados que ha prometido el gobierno por mi cabeza.

—No me disgusta la idea, respondió el sargento.

—Si, pero es menester meditarla con madurez, dijo Bruno: entretanto, como todavia no estoy cansado de vivir, sentémonos y cenemos. Luego hablaremos del particular.

—Puedo hacer la señal de la cruz antes de probar bocado? dijo Tomasi.

—Pues no!

—Es que podia ser que no os acomodase la especie... Uno no sabe con quien....

—En manera alguna.

Hizo el sargento la señal de la cruz, se sentó á la mesa, y arremetió á la pata de carnero como hombre que tiene la conciencia limpia y que sabe que ha hecho, en una circunstancia apurada, todo lo que puede hacer un buen soldado. Sostuvo Bruno el asalto vigorosamente, y á fé que quien hubiera visto á aquellos dos hombres comiendo á la misma mesa, bebiendo de la misma botella, trinchando en el mismo plato, no hubiera adivinado que, ambos por turno, y en el espacio de una hora, acababan de hacer recíprocamente todo lo posible por quitarse la vida.

Siguió un instante de silencio, producido tanto por la importante ocupacion á que ambos se dedicaban, como por los varios pensamientos que los agitaban. Paolo Tomasi lo rompió el primero para dar paso á las dos ideas que mas le daban en qué entender.

—Compañero, le dijo, convengo en que no se cena mal en vuestra casa; es muy cierto que teneis buen vino; no niego que haceis lindamente los honores de la mesa; pero os confieso que todo esto me pareceria infinitamente mejor si supiera cuando saldré de aquí.

—Mañana temprano, si no teneis inconveniente.

—Con que no me reteneis prisionero?

—Prisionero! y que diablos quereis que haga con vos?

—Bueno, dijo el sargento; eso siempre es algo; pero, prosiguió con notable turbacion, no es todo.

—Pues qué falta? dijo Bruno echándole vino.

—Falta.... falta, prosiguió el sargento mirando la lámpara al trasluz de su vaso lleno: falta.... es que se trata de un punto muy delicado y no sé....

—Vaya, veamos.

—Y no os habeis de enfadar?

—Me parece que ya deberiais conocer mi carácter.

—Mucho, mucho.... ya sé que no sois quisquilloso. Decia pues, que hay ó que habia de por medio.... vamos.... que no estaba solo.

—Sí, sí, habia cuatro gendarmes.

—Oh! yo no hablo de ellos; hablo de una.... de una cierta galera.... gracias á Dios que lo dije!

—En el patio está, dijo Bruno mirando á su vez la lámpara al trasluz de su vaso.

—Ya supongo que estará allí, respondió el sargento; pero bien conocereis que no puedo irme sin mi galera!

—Pues por eso mismo os ireis con ella.

—Intacta?

—Poco faltará relativamente á la suma que contiene, pues no pienso tomar mas que lo estrictamente necesario.

—Y os hallais muy necesitado?

—Necesito dos mil onzas.

—Vamos, eso es ponerse en la razon, dijo el sargento, y á fé que no habria muchos tan escrupulosos....

—Y ademas, perded todo recelo, yo os daré un recibo.

—A propósito de recibo, esclamó el sargento poniéndose en pié, yo tenia unos papeles en mis pistoleras!

—No tengais cuidado, aquí están, dijo Bruno.

—Ah! gran servicio me haceis en volvérmelos.

—Sí, dijo Bruno, lo sé porque me he enterado de su contenido y conozco su importancia. El primero es vuestro despacho de sargento, al cual he añadido una apostilla dando testimonio de que os habeis conducido bastante bien para obtener un grado; el segundo contiene mis señas, en las que me he tomado la libertad de hacer algunas pequeñas rectificaciones, como por ejemplo la de añadir *incantato* á las señas particulares; el tercero en fin es una carta de su excelencia el virey á la condesa Gemma de Castelnuovo, y estoy demasiado agradecido á esa señora de la bondad que tiene en prestarme su palacio, para poner obstáculos á su correspondencia amorosa. Tomad pues vuestros papeles, buen amigo; echemos otro trago á vuestra salud, y dormid sin zozobra. Mañana á las cinco de la madrugada podreis poneros en marcha, y no dudeis que es mucho mas prudente caminar de dia que de noche, porque acaso no siempre tendreis la dicha de caer en tan buenas manos.

—Creo que teneis razon, dijo Tomasi guardando sus papeles, y no sé por que me pareceis mas honrado que muchos hombres de bien que yo conozco.

—Me alegro de dejaros con esas ideas, porque asi dormireis mejor. Antes que se me olvide debo advertiros que no bajeis al patio, porque podrian devoraros mis perros.

—Gracias por el aviso, respondió el sargento.

—Buenas noches, dijo Bruno, y salió de la estancia dejando al sargento enteramente dueño de prolongar indefinidamente su cena ó de dormirse.

A las cinco de la mañana siguiente, segun lo tratado, entró Bruno en el cuarto de su huesped, á quien halló levantado y pronto á echar á andar. Bajó con él y le acompañó hasta la puerta, donde halló la galera con su tiro ya enganchado, y un magnífico caballo de montar al que habia cuidado de poner todos los arreos del que habia dejado inválido la cimitarra de Alí. Rogó Bruno á su amigo Tomasi que aceptase aquel regalo como un recuerdo de su hospitalidad: no se hizo mucho de rogar el sargento; montó en su caballo, arreó las mulas y se puso en camino, prendado de su nuevo amigo.

Bruno le miró alejarse; luego, cuando estuvo ya á unos veinte pasos:—sobre todo, le dijo, no olvideis entregar á la hermosa condesa Gemma la carta del príncipe de Carini.—Hizo Tomasi una inclinacion de cabeza y desapareció en el recodo del camino.

Ahora, si nuestros lectores nos preguntan como no mató á Pascual Bruno el balazo de Tomasi, les responderemos lo que nos respondió el señor Cezar Alletto, escribano de Calvaruso:—Que es muy probable que en el tránsito desde el camino hasta la fortaleza, tomase el bandido la precaucion de sacar la bala de la carabina. Pero por lo que hace á Paolo Tomasi, siempre le pareció mucho mas sencillo creer que habia en todo aquello mágia encerrada.

14

—El Muséo de Dussom-marad, sito en el *Hotel* del Cluny, vá á adquirir un monumento arqueológico muy importante por su valor intrínseco y artístico, es este un altar de puro oro dado en el siglo undécimo por el emperador Henrique II á la catedral de Bale. En su centro se vé la imagen del Señor á cuyos pies yacen de hinojos el emperador y su esposa Cunegunda; á la izquierda San Benito y San Miguel, y á la derecha los Santos Gabriel y Rafael. Segun las mas respetables tradiciones este retablo que tiene un metro y medio de ancho sobre ocho de alto se construyó del año 1019 a de 1022. Las diademas de los santos son de piedras preciosas y su cuadro adornado de arabescos y de medallones es preciosísimo.

—La junta general de los accionistas del *Banco de crédito sobre fundos de Paris* celebró el 11 su primera reunion, y completó su constitucion nombrando tres censores que fueron los señores Paravey, antiguo consejero de Estado; Cotelle, antiguo notario, y Darblay, miembro del Cuerpo Legislativo.

El Sr. de Wolowski su director leyó un informe en el cual ha establecido que segun documentos oficiales, la deuda hipotecaria de los distritos que comprenderá la jurisdiccion del Banco de Paris se eleva á la suma enorme de 100 millones y medio. Aun cuando la sociedad no redugera el interés anual de 3 por 100 siempre resultaria á su favor la cantidad de 4 millones anuales que equivalen á los dos tercios del principal del impuesto territorial en que está gravada esta jurisdiccion.

—Hospital de la Princesa.—El diario oficial publica la nota de lo que ha producido hasta el dia la suscricion para construir el hospital de la Princesa, la cual asciende á 3,455,678 reales 6 maravedis.

—Un rico negociante de Liverpool ha emprendido la construccion de un vapor de hierro, con *Hélice*, de fuerza colosal, para el comercio americano. Este buque está destinado á luchar contra la dificultad de subir la corriente del Missisipí.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 15—3ª Publicacion.

Juan José Monteros, Zenon Arca, José Ramon Rosales, José Rosa, José Lopez, Saturnino Rodriguez (presbítero) con el peon Antonio Melgara, Joaquin Baltar, Cirila Arias, José Coelho, Carlos Reizes, José Mones, Miguel Garcia, José Antonio Terry, con su esposa y dos hijos menores, Juan Wyatt Smith, y Carlos Farias, con su esposa Da. Eloisa Latorre y un sirviente.......Montevideo
Pedro Berindoague.......Concordia
Manuel Lopez.......Málaga
Adolfo Portela.......Rio Grande
Desiderio Torino, con el peon Calisto Samora Salta
Máximo de Elias.......E. Oriental
Fabian Gomez, con el sirviente Feliciano Romero.......Mercedes
Fr. Cipriano Herran, con el peon Plácido Menendes.......Chile
Agustin Goyenech.......Paysandú
Fernando Echegavide, con su esposa Maria y un niño, Tomas Sabas, y Alejandro Etchevarria.......Uruguay
Juan Caposto.......Gualeguaychú
Juan Barneche.......Francia
Pedro Patricio de Zavalia.......Tucuman
Juan Madrid.......S. Salvador

Dia 16—2.ª publicacion.

Herminio J. Monteros.......Paisandú
José Lopez, Nicolas Infiestas.......Montevideo
José Ascheros, con su primo Modesto Risso..Génova
Juan Bautista Raffo, Juan Trabuco, Estevan Campa, Pedro Vignau, Modesto Vazquez.......Montevideo
Cárlos Lurdstrian, Cárlos Brandel é Isidoro Deutsch.......Salta.
Cayetano Rodriguez.......Mercedes.
D. Carlos Luis Cuenta, Norverto Larravide, Enrique Lorenzo Spangemberg, Francisco Ameri con D. Luis Pivardo; José Maria Cañosa; Doña Catalina Frias; D. Estevan Ojeda; Federico Decazes; Estanislao Herran; Juan Desmaries.......Montevideo

Dia 17—1ª Publicacion.

Alverto Delisle, Elena Delisle, con dos hijos menores y dos sirvientas, Eliseo Huergo, Juan Larroque, Julio C. Sanchez, con su esposa Da. Cármen Viamont, José Fernandez, Alvara Garcia, con Angela Segovia, y Mercedes Gana, Felix Sanchez de Celis, y Sixto Centeno, Dr. Teodoro Alvarez.......Montevideo
Pedro Devinzenzo.......Génova
Eusebio Sastre.......Santa Fé

AVISOS MARITIMOS.

Para Bayona en derechura.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del próximo Enero, la muy conocida, de primera clase, nueva, forrada y clavada en cobre, barca francesa "CORALIE" su capitan P. Berrho. Teniendo su carga lista, admite solamente pasageros tanto de cámara como de proa, que serán perfectamente bien alojados y tratados, el capitan estando bien acreditado en esta carrera. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Francisco Apestegny, calle Mayo No. 18. d14 15p

Para Soriano y Mercedes.

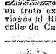

Sale para dicho destino el Lunes 21 del corriente la goleta nacional *Inglesita*, admite carga y pasageros. Para tratar pueden verse con su consignatario Marcelo Rughi, calle Belgrano núm. 24½, casa del Sr. Huergo. d14—3p

Para Génova.

Saldrá del 6 á 8 del entrante mes de Diciembre la polacra sarda "Elisa" Su capitan Juan N, Villa; admite algunos pasageros á quienes ofrece un trato excelente como lo tiene demostrado en sus varios viages al Rio de la Plata. Para tratar pueden ocurrir á la calle de Cuyo No. 79 casa de su consignatario,
n29 10p *José Avegno.*

SE VENDE.

La muy hermosa y velera barca americana *DELAWARE* de 214 toneladas, de rejistro, forrada y clavada en cobre, tiene muy superiores comodidades para 40 pasajeros, habiendo sido construida para Paquete. Las personas que se interesen, véanse con sus consignatarios, Calle la Defensa num. 69.
n26—15p *Zimmermann Frazier y Ca.*

Para Génova

en derechura.

Saldrá á mediados del entrante mes de Diciembre el bergantin sardo *Gentile Fanny.* Admite solamente pasageros á quienes ofrece su capitan Juan Guggino un buen trato y buenas comodidades. Para tratar pueden verse con el capitan en casa de su consignatario calle de la Merced núm. 127,
n19—15p *José Avegno.*

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en toda la presente semana la hermosa goleta nacional *Maria*; admite carga y pasageros. Para una y otra cosa, ocúrrase á su consignatario calle nueva n. 2. d7 3p

Para el Havre de Gracia.

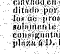

El bergantin frances *CORNELIE*, de 350 toneladas su capitan Juan P. Noguer; saldrá sin falta á fines del corriente Diciembre del puerto de Montevideo: es buque muy conocido, nuevo, forrado y clavado en cobre y de primera marcha y el capitan muy acreditado por su buen trato á bordo con los pasageros, tanto con los de proa como de cámara; teniendo su carga lista admite solamente pasageros. Para tratar ocúrrase á la casa de su consignatario D. Enrique San Juan en Montevideo y en esta plaza á D. Pedro Etchavarria calle de Julio núm. 16. d2—30p

Para Génova.

Pasageros Solamente.

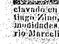

Saldrá del 15 al 20 del entrante mes de Diciembre, el muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo *ANIBAL*, su capitan Santiago Zino, el cual les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades. Para tratar el pasage véanse con su consignatario Marcelino Basso, calle de la Reconquista núm. 160. n17—20p

AVISOS NUEVOS.

A nuestros suscriptores

que han juntado las publicaciones de la novela del *Vizconde de Bragelonne* pueden ocurrir por su conclusion á esta Imprenta. La falta de repartidores nos obliga á esta determinacion.

Convencion de San Nicolas.

Nueva publicacion hecha en Chile por D. Domingo F. Sarmiento, se hallan algunos ejemplares en las librerias de la Victoria, y Nueva de la calle de Representantes. d17—6g

PERDIDA El 26 del mes pasado desde la plaza hasta el muelle se ha perdido una caja de oro de tomar rapé. Quien la haya encontrado y la entregue en la casa del Ss. D. Nicolas Anchorena, calle la Reconquista núm. 94 recibirá una buena gratificacion. d17—10p

INTERESANTE Se venden carnes conservadas en cajas de lata, á razon de 2 pesos libra. Calle la Piedad num. 112. d17—5p

PISTOLAS de todas clases hay á venta en el registro calle de la Victoria num. 19. d17—3p

El Coronel Comandante del Batallon Pasiva de Guardias Nacionales, previene á los individuos enrolados en este Batallon y á los que aun no lo han hecho, asistan inmediatamente á la Fortaleza donde se ha trasladado el Cuartel del Batallon, á prestar el servicio establecido por la ley, en la inteligencia que los inasistentes serán considerados como desertores y sujetos á las penas consiguientes.

Pablo Diaz.

MAISSON á louer a des Estrangers—Rue la Federacion No. 240. S'adresser á la même maisson. d16 3p

FARMACIA.

Se necesita un dependiente, calle de Chacabuco n. 70, botica de los Angelitos. d16—3p

Funeral.

D. Alexis Leroux, su esposa é hijo y demas deudos del finado Eugenio Leroux (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que quieran favorecerlos con su asistencia al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, tendrá lugar el Lúnes 20 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco; á cuyo favor será eterno su reconocimiento. d16—3p

Buenos Aires, 11 de Dezembre de 1852.

O abaixo assignado Cónsul Gral. de S. M. O Imperador do Brazil, en virtude de órdens de S. Exma. o Snr.ᵒ Ministro Plenipotenciario, aconselha á todos os súbditos do Imperio do Brazil que se abstenháo de praticar actos de natureza tal que possáo ser traducidos como contrarios á rigorosa neutralidade, que devem guardar nas actuaes circunstancias, sem que por isso se julguem inhibidos de langar mao dos meios convenientes e legais, para defeza e segurança de suas pessóas e propiedades; ao mesmo passo que devem ter toda á confiança para este fim, no zelo e actividade das authoridades brasileiras, que tomao á tal respeito as necessarias providencias, e as quaes authoridades podem recorrer no caso de necessidade os ditos súbditos de S. M. O Imperador.

João Carlos Pereira Pinto.

INSTITUTO SANITARIO.

El Dr. en Medicina y Cirugia Luis Medici llegado hace poco de Florencia, y recibido por este Tribunal de Medicina, participa á sus compatriotas residentes en esta ciudad, y á todos á quien pueda interesar, que ha organizado en su propia habitacion un Instituto Sanitario, en union con su cólega Dr. Fusconi; pero como el nuevo Colegio Médico no ha podido conceder el examen al Dr. Fusconi, por ahora el solo Dr. Medici desempeñará las funciones de Médico Cirujano en las enfermedades de aquellos que concurrieran á su Instituto, ya para quedarse á emprender una cura regular, ya para consultas.

Este Instituto Sanitario queda en la calle de Córdoba número 192.

El local es una vistosa casa de construccion moderna con dos patios y huerta de árboles frutales á cuya sombra los enfermos convalecientes podrán pasear á su gusto.

Las salas destinadas á los enfermos son apropósito, camas de fierro, sábanas de hilo, cortinajes, alfombras; nada se ha ahorrado con tal que sean cómodas, saludables, y hasta elegantes.

Los enfermos serán asistidos noche y dia por dos hombres ó mas segun la necesidad.

Se les servirá una comida con referencia á sus enfermedades y no se reparará en gastos cuando pueda ser útil á su curacion.

Las Medicinas tambien son á cargo del Instituto.

Por ahora el Dr. Medici solo, y cuando sea recibido el Dr. Fusconi, ambos movidos á esta obra de Filantropia, y amor á su arte, se entregarán á la asistencia paciente y estudiosa de sus enfermos, lo que podrán ejecutar facilmente viviendo en el mismo Instituto.

Los que quisieren aprovechar de este establecimiento, en correspectivo de todo eso, no gastarán sino la tenue suma de veinte pesos al dia.

En esa suma de 20 pesos, no seran comprendidas las operaciones de alta cirugia, como amputaciones de miembros, estirpaciones de tumores, &a, de las cuales se tendrá razon aparte.

Cada enfermo al ser admitido en el Instituto, deberá pagar quince dias adelantados; bien entendido que, si al segundo dia desease salir, se le restituirá lo restante.

El Dr. Medici y su cólega, interesados en esta empresa, habiendo visto que en esta ciudad hay muchos que en caso de enfermedad, hallándose sin familia se ven precisados á enterrarse en una fonda, ó en otro parage bajo mala asistencia, y rodeados de personas venales, se lisonjean que este anuncio será acojido favorablemente por aquellos á quienes está dedicado su establecimiento.

En fin, el Dr. Medici y su cólega, deseando cumplir con el deber sagrado que tiene cada médico de asistir gratis á los pobres, invita á todos los enfermos pobres de esta Ciudad á transferirse á su Instituto, adonde ofrece gratuitamente medicaturas y consultas en los dias de Domingo, Miercoles y Viernes de las doce á las dos de la tarde.

AVE-MARIA.

A todos los fieles en general.

Se previene que el Sábado próximo 18, se canta la misa solemne de Nuestra Señora del Rosario con letanía y rogativa pública, para conseguir de su Divina Magestad por la intercesion de Maria Santísima, la paz y tranquilidad de esta Provincia y de toda la República, y el feliz acierto de sus Autoridades.

Se advierte tambien que la misa de los Sábados que la Cofradia ofrece á la Divina Señora, está enriquecida de muchas indulgencias á favor de quienes la oigan; y los fieles deben asistir á pedir lo que esta Cofradia: paz, union y felicidad.

KIRSCHENBIL PER.

Ha trasladado su Boteria del No. 126 calle de Representantes, á la misma calle No. 170, frente al Sr. Dr. D. Vicente Lopez. d15 8p

MAYORDOMO se necesita uno para el servicio de una casa de familia, calle La Reconquista n. 93, es escusado venga sinó trae recomendaciones. d15—3p

SE ALQUILA en la calle de Cangallo núm. 451 una casa nueva en el mejor estado de aseo propia para una familia decente con seis piezas todas de puertas vidrieras, con dos patios, huerta y demas oficinas necesarias; para tratar ocúrran á la calle de la Libertad n. 6. d15—5p

SIRVIENTA se necesita una para cuidar un niño, ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 55. d15—5p

LAS PERSONAS que tengan créditos pendientes con la casa del finado D. Domingo Trunday, se servirán presentar sus cuentas á la mayor brevedad posible á D. Pedro Etchavarria paseo Julio n. 16. Al mismo tiempo se previene á todos los deudores del dicho finado, que habiendo sido encargado de la cobranza de todas las cuentas que aparecen en los libros de la mencionada casa, tengan á bien apersonarse al que suscribe para pagarlas.
d15—20p *Pedro Etchavarria.*

PELUQUERIA

De los Hermanos Ramondenc.

Calle Federacion 48. Especialidad para cortar el pelo. Por los hermanos Ramondenc de Paris, los dichos tienen el honor de avisar al respetable público y á sus favorecedores en particular, que han hecho una mejora en varios ramos de su arte, tales como, pelucas y casquetes para hombres y señoras, de una nueva invencion, tambien hay añadidos y rulos con broches, como se usa y á la última moda, y tambien un gran surtido de perfumeria llegado por el "Molier" del Havre con un surtido de cepillos de toda clase sus precios muy acomodados.

Los hermanos Ramondenc muy acreditados por sus peinados de señora, se ofrecen para el peinado de casamiento y baile &. &a. siendo el peinado á la última moda ó segun el gusto de las señoras, á precios muy acomodados. n22—30

Ramondenc y hermanos.

Colegio Nacional de Niñas.

Las Directoras que subscriben tienen el honor de ofrecer al respetable Público de Buenos Aires y demas pueblos de la Nacion el establecimiento nuevamente abierto con el titulo arriba expresado. Y como sus compatriotas han sabido siempre honrarlas con su generosa proteccion; esperan continuarás dispensándosele, en la mas firme persuacion de esmerarse en corresponderles de la manera mas satisfactoria la confianza, que en ellas se deposite. Los ramos de enseñanza son los siguiente.

Lectura.	Aritmética.	Dibujo.
Escritura.	Costura.	Pintura.
Doctrina cristiana.	Bordados de todas cls.	Frances.
Urbanidad.	Gramática Castellana.	Piano.
Moral esplicada.	Explicada y razonada Geografia.	Baile.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas á precios equitativos, calle Belgrano No. 80, de Santo Domingo un cuarto de cuadra para el campo.

Vicenta R. de Espineira. *Rosalia Rabelo.*
d6 5p

SE OFRECE un matrimonio frances, el hombre para cochero ó cuidar la casa, y la muger para cocinera. Darán buenas recomendaciones ocurriendo á la calle de Potosi núm. 293. d14—3p

SE VENDIO el pailebot denominado JOVEN AGUSTIN: el que se considere acreedor á dicho pailebot, puede dirijirse á la Comandancia de la boca del Riachuelo, en el término de 10 dias contados desde la fecha. Diciembre 13 de 1852. d14—3p

HOY 13 del corriente, se ha perdido de la calle de la Victoria núm. 199½, una chiquita de 2 años, parda; lleva un saquito oscuro, calzones de liencillo y botines de tafilete. El que la entregue en esta casa será gratificado. d13—3p

SE PRECISA un escribiente que esté versado en los conocimientos policiales y demas circunstancias relativas á este ramo, ocúrrase á la calle Maypú n. 76. d13—3p

Colegio del Plata.

Se pone en conocimiento de los Sres. padres de familia, que siguen abiertas las clases de dicho Colegio. d13—3p

EN LA CASA N.° 100 calle de la Piedad, existe un paragua de seda que se tomó anoche de la entrada de la Sala de Representantes en lugar de otro de alpaca. Su dueño se servirá ocurrir á dicha casa. d11 3p

DEPENDIENTES: Se necesitan dos para almacenes de comestibles, que sean jóvenes. Ocurran á la calle de Chacabuco No. 28, almacen de las Naciones. d11 5p

AMA DE LECHE se ofrece una que dará buenas recomendaciones, ocúrrase á la calle Cuyo núm. 281. d9—4p

UNA PIEZA con asistencia para hombres solos, se alquila en la calle de la Federacion núm. 24. d9—2p

SANGUIJUELAS. Se ha recibido una partida, hamburguesas y españolas de superior calidad, que se venderán y se aplicarán por mayor y menor á un precio moderado; en la barberia del profesor de flebotomia Agustin Datte, calle las Artes n. 143. d7—3p

SE HA huido un pardito como de once ó doce años de edad, lleva pantalon negro con listas punzó gorra de paño negro y paltó negro, picado de viruelas. El que lo encuentre ó de noticia de él en la calle de Tacuari núm. 162 recibirá una buena gratificacion. d7—3p

VENERO PARA RATONES.

Los brillantes resultados que ha mostrado este eficaz veneno lo hace acreedor del público en general, y para satisfaccion del comprador se devuelven 100 pesos, á el que pruebe que no tuvo efecto. Su precio 5 pesos paquete; se vende en el clavoratorio químico, calle de Representantes núm. 203. d7—5p

SE NECESITA para todo el servicio de una señora una mujer que presente buenas recomendaciones; la que bajo esta condicion quiera acomodarse puede dirigirse á la calle la Merced núm. 166. d7—2p

SE NECESITAN peones para trabajar en el empedrado del camino de San José de Flores, á tres cuadras del molino de viento para el oeste, á quien se les abonará veinte pesos por dia, el que quiera puede presentarse en dicho punto. d7—3p

SE HA perdido ayer á la tarde en la alamed una cartera de marroquin con dinero, un boleto de marca, y la papeleta del dueño, y otros papeles, todos en una bolsita; la persona que la haya encontrado, y la entregue en la calle la Merced núm. 37, recibirá una buena gratificacion. d7—3p

COCHERO se precisa uno que sirva tambien de portero, una sirvienta para cuidar de una casa y una mucama vasca; será escusado se presenten sino traen quien de informes de su comportacion, calle San Martin núm. 108. d7—3p

DINERO sobre muebles, alhajas y otros objetos, dándose casi el valor intrínsico que valga la alhaja, tambien se compra chafalonía de oro y plata: calle de Suypacha núm. 69. d7—6p

Galvanizador en oro y plata.

Se dora y se platea toda clase de metales; en la Recoba Nueva núm. 56, (en los altos.) d6—10p

SE OFRECE un italiano para cocinero para fonda ó casa particular; tambien saldrá para cualquier otro punto de campaña ó servirá en la mar si es solicitado para su ejercicio de cocina. La persona que lo necesite lo encontrará en la fonda calle de Cuyo num. 58. d6 3p

D. ANTONIO Pelufou ha vendido á D. Pedro Morete el boliche sito en la calle Piedad esquina Julio; las personas que tengan cuentas pendientes pueden presentarlas en el término de 3 dias, pues de lo contrario no se admitirá reclamo alguno. d6—3p

SUPERFINO se vende un sombrero de paja de Monte Cristo, de un tejido singular y único. Calle de Santa Rosa num. 32, [Merceria.] d6 5p

SE NECESITA saber el domicilio de D. Juan José Andrade para comunicarle un asunto de interes; calle Federacion num. 101. d6 3p

EN LA CASA calle de Lima num. 44 se precisa un cocinero; el que tenga buenos informes puede ocurrir á dicha casa, que está del mortero dorado cuadra y media para Barracas. d6—5p

BIRLOCHO de dos ruedas con asiento para seis personas y en buen estado para viajar; se vende muy barato, ó se cambia por una volanta de dos ruedas; puede verse en la barraca de la Victoria calle de Santiago del Estero. d6—5p

SE ALQUILAN do hermosos almacenes con sus armazones correspondientes, mostrador y demas comodidades. Los que se interesen pueden verlos en la calle de la Federacion frente al hueco de Salinas. d6—3p

SE ALQUILA un almacen en la calle de Belgrano n. 234 media cuadra de la plaza de Monserrat. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—8p

TOSINO y carne de chancho de Patagónica, se vende en la calle Santa Clara n. 77, en frente la puerta atraviesa del Colegio, á un precio acomodado. d15—3p

SE NECESITA un jóven de 10 á 14 años para aprendiz de joyeria y plateria, que tenga alguna inteligencia, sea del país, frances ó italiano. Al que le convenga puede dirigirse á la calle del Perú núm. 145. d15—4p

SASTRERIA ESPAÑOLA.

50—*Calle del Perú*—50

Paltos de brin	25,	35	y	40 $
Idem de lustrina		50	y	60 "
Idem de casimir	110,	130	y	150 "
Idem levitas finas		170	y	200 "
Pantalones casimir de color	70,	80	y	100 "
Idem idem negro		100	y	110 "
Idem de brin	40,	50	y	60 "
Sombreros de felpa negros				70 "
Gorras de paño		15	y	20 "
Corbatas de seda hechas	17,	18	y	20 "
Idem cuadradas		20	y	25 "
Bastones de varias clases	15,	25	y	35 "

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á la última moda ó al gusto del comprador. d6 15p

COCINERA se necesita una en la calle de San Martin num. 163. d6—3p

VASCA francesa. En la calle San Martin num. 113 se necesita una que sepa planchar y cocer bien; la que tenga estas cualidades y tenga buenas recomendaciones ocurra á dicha casa donde se le dará un buen sueldo. d6 3p

SE HA PERDIDO de las cuatro esquinas calle de Belgrano y de Representantes, siguiendo por la misma hasta la de Méjico y doblando para el rio una cuadra, una pulsera de oro con 3 perlitas y una piedrita punzó; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la casa calle de Representantes n. 133, recibirá una gratificacion. d13—2p

SANGUIJUELAS de superior calidad, se venden á 2 y 4 pesos cada una; ocurriendo calle la Merced n. 72, barberia frente al café de Catalanes. d3—10p

SE ALQUILA en la calle del Parque nn. 221, tres habitaciones en alto empapeladas y con una linda vista al rio, para hombres solos. n3—4p

CONCURSO de D. E. Realdezun, se avisa á los señores acreedores de dicho concurso ocúrran á cobrar el quinto dividendo, desde el 6 del corriente en adelante á la calle del Perú n. 45, desde la 1 á las 3 de la tarde. d3—5p

QUINTA en venta, situada de la Recoleta cuatro cuadras para el Sud, hace á dos calles, cercada de pared y con todas las comodidades necesarias, tiene muchos árboles y es propia para recreo; calle de la Victoria n. 69. d3—5p

COCHERO se necesita uno que sea práctico y conocido, calle de la Victoria n. 69. d3—5p

COCINERO ó cocinera el que tenga buenas aptitudes y de buenos informes de su conducta puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 135. d4—3p

A LOS oficiales boteros, se precisan 3 ó 4 en la boteria del Leon calle de la Victoria n. 101: tambien se precisan 2 de obra clavada y otros 2 de arrimado. d4—3p

SE VENDE la casa sita en la calle de Europa n. 210, con frente de 12½ varas al Norte y 35 de fondo, con 8 piezas de azotea, toda cercada de pared. La persona que se interese puede verla y para tratar ocúrra á la calle de Monserrat n. 352, de las 6 de la mañana á las 8, y de las 3 de la tarde adelante. d2—7p

ARMADORES de varias clases casa de la Señora Reine, fabrica de corsés calle del Perú núm. 8. d2—8p

EN LA calle de la Piedad casa de altos entre los núm. 172 y 174, se alquilan cuatro viviendas espaciosas y decentes para hombres. d2—6p

SE ALQUILA ó se vende la casa calle de Méjico núm. 350; el que se interese ocúrra á la misma casa que encontrará con quien tratar, de las cuatro hasta las siete de la tarde, advirtiendo ser un edificio nuevo y construida enteramente á la moderna. d2—6p

PEON se necesita uno que sea activo en la botica frente á San Francisco. d2—5p

CONCHAVADA. Se precisa una para el servicio general de una corta familia. La que se considere útil y capaz para el desempeño de este servicio puede ocurrir á la calle de Córdoba núm. 182. Advirtiendo que si es estrangera será preferida. d2—5p

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

52—Calle San Martin—52

Frente al Banco.

Paltos de brin	25	35	y	40 $
Idem de lustrina		50	y	60
Idem de casimir	110	130	y	150
Idem levitas finas		170	y	200
Pantalones casimir de color	70	80	y	100
Idem idem negro		100	y	1'0
Idem de brin		50	y	60
Sombreros de felpa negra				70
Gorras de paño		15	y	20
Corbatas de seda hechas	17	18	y	20
Idem cuadradas		20	y	25
Bastones de varias clases	15	25	y	35

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á última moda ó al gusto del comprador. d2—15

SE VENDE una casita de poco precio situada en la calle de San José núm. 170, con dos piezas de azotea y dos de pared y techo de tabla, cocina y pozo de balde, y algunos árboles: para tratar ocúrrase á la calle de Lima núm. 151. d3—5p

SE ALQUILAN tres piezas con armazon &a. propias para negocio, situadas en la Plaza de Lorea, esquina á la calle de la Victoria; tambien se alquila un corralon perteneciente á la misma casa: para una y otra cosa, encontrarán con quien tratar, ocurriendo á la misma casa. d3—6p

A LOS Literatos: se vende la interesante obra Historia Natural en Frances, compuesta de 72 volúmenes, 12 de ellos con mas de 10,000 gravados á acero é iluminados, nueva y rica encuadernacion en cuarto mayor, se venderá por menos de la mitad de su valor: en la calle Belgrano núm. 80, Agencia Hispano Argentino. d4—3p

UN COCHE y una galera, se venden siendo casi nuevos las dos; las personas interesadas ocurriran á verse con sus encargados en la calle de Representantes n. 133. d4 3p

Brochures.

Montevideo ou une nouvelle Troie, par A. Dumas.
Argiropolis ou la capitale du rio de la Plata, par Sarmiento.
Notice sur la République Orientale de l'Uruguay, par D. Andres Lamas.
Intervention de la France dans le Rio de la Plata.
De la Plata et des intéret commercieux de la France, par Noblet.
Le Paraguay—son passé, son présent et son avenir, par le général Pacheco y Obes.
Rupture du général Urquiza avec le Gouverneur de Buenos Aires.
Libreria de la Victoria, calle del Perú num. 20. d4—5p

D. JOSE M. Darregueira salió de su casa calle de Santo Domingo num. 90, á las cinco de la tarde sin que á estas horas haya vuelto á ella: se suplica á los alcaldes y vecinos, que si supiesen de este desgraciado hombre, lo avisen en dicha casa donde serán bien gratificados. d4—3p

SE VENDE una barraca sita en las inmediaciones de la plaza Lorea en el mejor estado con casa habitaciones, almacenes, prensa y demas útiles.

Terreno situado entre la Boca y Barracas con frente al riachuelo; ocurrase por una y otra á la calle de la Piedad N. 88. n30—10p

EL INFRASCRIPTO hace saber á todos en general que nombrado albacea dativo del finado D. José Pando, los que sean deudores ó acreedores á este testamento, deben ocurrir dentro de 8 dias á su casa calle del Perú núm. 45—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1852.
d2—5p *Juan M. Bayá.*

SE DESEA arrendar un terreno ó establecimiento en el Sur de la campaña, propio como para la cria de ovejas, ó el interesado podia asociarse como socio y administrador con el propietario, siendo el local apropósito para el objeto citado; darán razon en la casa núm. 34, calle Maypú. n30 15p

SE VENDEN los sitios que están con frente al Este, al salir por las calles de Monserrat y Venezuela al hueco de Cabañas, tienen 9 varas de frente y 50 de fondo y se vende en 2,500 pesos, y el de esquina en 3,000 pesos. Los sitios que están al salir al mismo hueco por las calles de General Lopez y Potosí tienen frente á las dos calles, su fondo es de 80 varas y 17½ de frente, y se vende por 6,000 pesos cada uno y el de esquina con lo mismo en 7,000 pesos. d2—7p

SE VENDE la casa calle de Córdoba núm 208, tiene hermosas piezas todas empapeladas, el edificio es moderno y hecho á todo costo; para tratar ocúrrase allí mismo. n29—20p

SE NECESITA un dependiente para la campaña, en una casa de negocio, dando garantías de su conducta; para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 261. n26—10p

AL COMERCIO. La sociedad que existia en esta plaza y en la de Paris, bajo la razon de Servian y ca. ha sido disuelta por convenio celebrado en Paris á 25 de Septiembre último, entre los interesados A. Servian y el baron A. de Butlar-Brandenfels, quedando este último encargado de la liquidacion general, y por substitucion en esta plaza D. A. Gouvernon.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1852.
n 29—8p *A. Couvernon.*

A LAS MODISTAS que fabrican gorras: en la calle de la Piedad núm. 189½, de San Miguel media cuadra para el rio sobre la izquierda en la fábrica de Jaulas, se halla en venta cajas de madera para gorras. n23—15p

SE VENDE una casa recien edificada con cuatro habitaciones, cocina, y pozo de balde, con muchos árboles frutales, con ocho y media varas de frente, y setenta de fondo, sita en la calle de Lima, del porton de los Egercicios cuadra y media para Barracas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n24—30p

A los pasajeros de la polacra Sarda *CINISCA.*

Hallándose actualmente en esta ciudad su capitan D. Francisco Sartorio, ruega á todos aquellos que hicieron parte en los diferentes viajes de este buque al Rio de la Plata y no hubiesen aun satisfecho el importe de sus respectivos pasages, lo verifiquen á la mayor brevedad, previniendoles que será muy corta su residencia entre ellos, y que la falta de cumplimiento durante este tiempo, lo pondrá en el caso de reclamar á los fiadores que presentaron en el lugar de su embarque.

Vive en la calle de la Merced nu. 127 casa de—*José Avegno.*
n19—15p

Cilindros de vapor para saladero.

Hay de venta en la barraca de Llavallol ó hijos, de superior calidad, ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca. calle del Perú num. 55. n29—3m

EL SEÑOR Carlos Remy, médico veterinario reconocido por la escuela de Alfort [Paris] tiene el honor de avisar á las personas á las que pueda interesar que interin forme el establecimiento que se propone fundar para la curacion de los caballos enfermos, ha fijado su domicilio en la casa calle de Lorea num. 58 en donde dará diariamente sus consultas y recibirá las órdenes de las personas que quieran ocuparlo. n26 15p

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79.

m14—15p

SE VENDE la casa calle de Córdoba esquina á la del Paraná, tiene cuatro habitaciones; para tratar ocúrrase allí mismo. d1—10p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Nicolas Martinez.

SE VENDEN unos tirantes de urundai y quebracho de 5 á 6 varas de largo; la persona que los necesite puede ocúrrir á la calle del Perú núm. 115, que se darán á un precio muy módico. d4—3p

TEJAS á cuatro reales de lo mejor por la antiguedad, ocúrrase á la calle Santa Rosa al lado del núm. 233. d4—3p

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE

1853.

Corregidos y aprobados.

Se venden por docenas, dos pesos menos que en otra parte. En la imprenta "Constitucion" calle de Representantes No. 132. d4—5p

Al Pobre Diablo.

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

99—*Calle de la Piedad.*—99

Levitas de paño hechas	$	250	300	
Paltós de casimir fino	"	120	150	180
Idem de orleans y seda	"	80	90	
Idem de casineta y lustrina	"	60	70	
Idem brin de hilo	"	40	60	
Pantalones de casimir negro	"	100	110	
Idem de casimir de color	"	99	80	70
Idem brin de hilo	"	45		60
Chalecos de seda	"	50	60	
Idem de cachemir y cotonia	"	45		
Sombreros de felpa negra	"	70	75	
Gorras paño y brin	"	15	20	
Idem para niños	"	10	12	
Corbatas de seda hechas	"	12	15	20
Idem cuadradas á la moda	"	12	20	30

Camisas de todas clases, camisetas de franela francesa, bastones y látigos y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre y niños á la última moda ó al gusto del comprador. d2—10p

LEGITIMAS corta-plumas, navajas de barba y asentadores y corta plumas de golpe de Rodgers. Se acaban de recibir en la libreria inglesa calle San Martin núm. 20. d2—5p

AL BELLO SEXO.

En la botica y drogueria alemana de José Romano, calle San Martin n. 30, frente á la iglesia de la Catedral, se acaba de recibir cajas con cisnes riquisimos y sus correspondientes polvos de olor para refrescar, blanquear y purificar el cutis; tambien un surtido general de efectos nuevos y frescos. d2 8p

EL ABAJO firmado ha comprado á D. José Furster la confiteria sita en las calles de San Francisco y Representantes núm. 103. Por lo tanto, quien tenga cuenta contra dicha casa, ocurra á la calle de Belgrano núm. 254 para dar razon al infrascripto de sus cuentas; y previniéndole que pasado el plazo de tres dias de la fecha no se reconocerá derecho á ningun reclamo.

En la misma casa calle de Belgrano núm. 254 se precisa un mozo inteligente para el despacho, que pueda dar garantia de su conducta. *Agustin Astengo.*
d4—3p.

Plumas de Gillott.

Números de las cajitas.... { 170—292—293—294—303—332—351—252—353 / 382—390—404—(de canutos)—262—226.

Se ha recibido en la *Libreria de la Victoria*, con un buen surtido de corta-plumas de Rodger. Calle del Perú núm. 20. d3—5p

Diccionario Aleman Español y español aleman por el Baron Seckendorf 2 tomos. Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. d3-5p

Bibliotheque de Poche editions de Bruxelles. Alexandre Dumas; Eugène Sué; Lamartine; Paul de Kock; Muryer-mery &a. &a., 2000 vol. relies á choisir. Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. d3-5p

A LOS LABRADORES.

Lonas para parvas de trigo de 6, 8, 10, 12 á 16 varas cuadradas ó del tamaño que se pidan, garantiendo la solidez de la costura, se hacen en la calle Defensa núm. 19, casa de D. Tomas Garay. d3—10p

LA PERSONA que tuviese alguna chacra productiva y quisiese arrendarla ó hacer algun convenio en ella ocurra á la calle del Parque num. 256 que hallará con quien tratar, por la mañana hasta las ocho y á la tarde desde las 3 hasta las 5. d4—6p

AL BARATILLO.

Sastreria y Ropa hecha calle de la Merced No, 70 frente al Café de Catalanes.

Paltos de brin	25,	35	y	40 $
Idem de lustrina		50	y	60 "
Idem de casimir	110,	130	y	150 "
Idem levitas finas		170	y	200 "
Pantalones casimir de color	70,	80	y	100 "
Idem idem negro		100	y	110 "
Idem de brin		50	y	60 "
Sombreros de felpa negros				70 "
Gorras de paño		15	y	20 "
Corbatas de seda hechas	17,	18	y	20 "
Idem cuadradas		20	y	25 "
Bastones de varias clases	15,	25	y	35 "

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á la última moda ó al gusto del comprador. n 26 10p

SIRVIENTA. Se necesita una en la calle de la Merced núm. 130, que viva en la casa y dé garantias de su conducta. d 2—5p

SE ALQUILA en la calle del Perú frente al número 6½ un almacen muy seco como para depósito; en el mismo almacen encontrarán con quien tratar. d 2—7p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

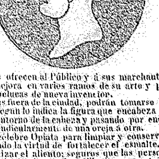

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilendes para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados.

j23—

SE VENDE una casa esquina con negocio de almacen situada en la calle de Corrientes de San Nicolas 11 cuadras para el poniente; para tratar ocúrrase allí mismo. d2—5p

SE VENDE la casa calle General Lopez núm. 274; en la misma casa encontrarán con quien tratar, á toda hora del dia. d2—5p

CASA para alquilar. Se ha desocupado una, apta para corta familia, en la calle de Chacabuco n. 209: en la de Suipacha n. 20 darán razon, hasta las 10 de la mañana. d2 5p

COCINERA. Se ofrece una morenita para casa de poca familia, soltera y con cama. El que la necesite ocurra á la calle San Martin núm. 132. d2—5p

SE OFRECE un jóven como de 25 años de edad para cochero ó mucamo, habiendo sido su egercicio por muchos años dichas ocupaciones; dará garantias por su honradez. El que lo necesite puede verse con el interesado en la calle de la Victoria núm. 154. d 2—6p